



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032539/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Diego BALSEIRO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "BIOGEOGRAFÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "BIOGEOGRAFÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que el Dr. Diego BALSEIRO es Doctor en Ciencias Geológicas, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Dr. Diego BALSEIRO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Dr. Diego BALSEIRO (D.N.I: 30.281.226) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "BIOGEOGRAFÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Dr. Diego BALSEIRO en la Asignatura "BIOGEOGRAFÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Prof. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY.
- Prof. Marcelo CARRERA.
- Prof. Lucas ENRICO.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032539/2018

Miembros Suplentes:

- Prof. Roberto Carlos URCELAY.
- Prof. Juan Manuel RODRÍGUEZ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 586 – HCD – 2018.-

